



La FCA unida, trabajando a distancia

Inició actividades la especialidad en Fiscalización Gubernamental que impartirá la FCA-UNAM a diputados y servidores públicos

16 de diciembre de 2020

Redacción: Agustín Martínez Trejo

- La Especialidad es producto de la colaboración entre la Cámara de Diputados, la Auditoría Superior de la Federación, la Junta de Coordinación Política, la UNAM y la FCA

Con el objeto de formar especialistas capaces de aplicar las herramientas metodológicas para la optimización de los resultados del proceso de la fiscalización en cualquiera de sus ramas (auditoría gubernamental, gestión gubernamental, determinación de responsabilidades de los servidores públicos, o transparencia), desarrollando el análisis crítico de aspectos éticos y deontológicos involucrados en el ejercicio cotidiano de la fiscalización gubernamental, iniciaron, el 9 de diciembre, las actividades académicas de la Especialidad en Fiscalización Gubernamental que impartirá la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a diputados y servidores públicos.

La Especialidad es producto del esfuerzo y colaboración de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y sus órganos de Gobierno: Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, Junta de Coordinación Política (Jucopo), Unidad de Evaluación y Control (UEC), Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, y Contraloría Interna, con la UNAM y la FCA, por lo que, en la cátedra inaugural estuvieron presentes, de manera virtual: Dr. Enrique Graue Wiechers, rector de la UNAM; Dip. Ignacio Mier Velazco, presidente de la Jucopo; Lic. David Colmenares Páramo, auditor Superior de la Federación; Dr. David Villanueva Lomelí, titular de la UEC, y el Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez, director de la FCA, entre otros.

Agradezco y reconozco el esfuerzo de la FCA por la organización de la especialidad: Enrique Graue



Ante un centenar de diputados, funcionarios públicos, profesores y autoridades tanto de la UNAM como de la FCA, el rector Enrique Graue, después de saludar a los presentes y a los diputados que integran la LXIV Legislatura, también agradeció al director Tomás Humberto Rubio, por el esfuerzo adicional que hizo la FCA para vincularse con la sociedad.

Enfaticó que para la UNAM es un honor estar en la Cámara de Diputados para inaugurar la cátedra de la Especialidad en Fiscalización Gubernamental en el marco del Día Internacional contra la Corrupción, aunque opinó que todos los días deben ser días nacionales de lucha contra la corrupción. Reiteró su agradecimiento “por la oportunidad que le brindan a la UNAM para poder colaborar con ustedes para fortalecer la vigilancia en el uso de los recursos públicos; vigorizar la participación de la vida política; fortalecer el régimen democrático y hacer más transparente la gestión administrativa y su fiscalización”.

“De ahí la importancia –continuó Graue Wiechers– de la Especialidad que hoy se inaugura y seguirá hasta mediados del 2021 y en donde se abordarán los principales temas para profesionalizar la supervisión de rendición de cuentas y así dar certeza y confianza a la sociedad en esta cruzada que, como país, tenemos que dar para poder abatir la corrupción”.

El rector de la UNAM reiteró su agradecimiento al presidente de la Jucopo; al presidente del Comité de Vigilancia de la ASF y al titular de la UEC por su presencia en la inauguración de la Especialidad, porque le dan mayor relevancia a ésta. También les agradeció la confianza que depositaron en la UNAM para tal efecto. Asimismo, agradeció y reconoció nuevamente a la FCA, a los académicos y a quienes participaron en la organización de la Especialidad por el esfuerzo realizado. Agradeció en nombre de la UNAM “por permitirnos sumar nuestros esfuerzos y saberes en beneficio de México y en cumplimiento de lo que nos une e identifica: el servir a la Nación. Por nuestra raza habla el espíritu de la Cámara de Diputados”, concluyó.

Con la especialidad se entrelazan dos instituciones con alto reconocimiento y estima social: la UNAM y el Congreso de la Unión: Tomás Humberto Rubio

En su turno, el director Tomás Humberto Rubio recordó que se ponían en marcha las actividades de la Especialidad en Fiscalización Gubernamental en el día en que también se declaró, al 9 de diciembre, como Día Internacional contra la Corrupción y mostró su beneplácito por iniciar la Especialidad junto con la Cámara de Diputados; reiteró que de esta manera se entrelazan dos instituciones con alto reconocimiento y también con estima social, como lo son la UNAM y el Congreso de la Unión.



Asimismo, Rubio Pérez dijo que como producto de dicha colaboración entre las mencionadas organizaciones la Facultad se dio a la tarea de organizar la

mencionada Especialidad, para contribuir y aportar de manera importante, desde la óptica de la academia, a la profesionalización en los temas anticorrupción, rendición de cuentas y transparencia, entre otros. Agregó que “la intención de la Especialidad es formar a los participantes en métodos de investigación y análisis crítico, aplicando siempre la fiscalización gubernamental. Es formarlos en modelos de control interno, por mencionar algunos”.

“La intención también es desarrollar habilidades –continuó– para que puedan emitir juicios objetivos, realizar diagnósticos de las credibilidades de los sistemas de control interno y sugerir acciones de corrección. Además, con la Especialidad, se buscará crear actitudes de aceptación de principios éticos, de responsabilidad social; actitudes de servicio de eficiencia y eficacia y, por supuesto, actitudes de calidad y, sobre todo, lealtad a las entidades gubernamentales que tanto requerimos en el país.

Tomás Humberto Rubio continuó: “La ética, y lo quiero compartir con todos ustedes, la responsabilidad gubernamental y la rendición de cuentas no son un tema nuevo para la FCA, ya que desde 1997 se implementó en los planes de estudio la asignatura de Ética en las Organizaciones. Desde entonces, los esfuerzos no han cesado: foros de análisis, seminarios, publicaciones, conferencias, la creación, incluso, del Seminario Universitario de Gobernabilidad y Fiscalización; maestrías, por supuesto, y esta Especialidad que ahora no reúne”.

“Somos, pues, partícipes activos y convencidos de la lucha frontal contra la corrupción. Hoy, se conmemora este Día como un mero recordatorio de que ningún esfuerzo será suficiente hasta erradicar ese flagelo; esa podredumbre, como lo señala la Real Academia Española de la Lengua Española. No existen –estoy convencido– fórmulas mágicas, sino batallas continuas e inalcanzables; la rendición permanente de cuentas; la transparencia y la fiscalización, pero, sobre todo, la conciencia y la responsabilidad individual que contribuya, con la suma permanente de esfuerzos, en lograr el bien mayor y, por supuesto, la trascendencia colectiva de una obra que siempre será inacabada y siempre tendremos que seguir adelante”.

El director de la FCA prosiguió: “Quiero aprovechar este foro para reiterar a los presentes, de manera virtual, la permanente invitación de la FCA para resaltar las coincidencias que nos permiten la construcción de un mejor presente y, en consecuencia, de un prometedor futuro para todas y todos. Los tiempos actuales, deben hacernos crear una actitud austera y comprometida; deben tener una actitud transparente y ordenada; solidaria y empática; cercana con el de junto; el acto de corrupción vulnera al otro. Se tiende a pensar que sólo el corrupto y el corruptor son partícipes, pero siempre hay daños colaterales que muy pocas veces se dimensionan. Esa dinámica, lo sabemos todos, ya es intolerable y por eso, esfuerzos conjuntos como el que hoy nos hermana, son muy valiosos y deben trascender a los espacios virtuales y estoy convencido que deben de trascender al tiempo”.

Para finalizar, Tomás Humberto Rubio agradeció y celebró “esta vinculación que, yo

diría, es una vinculación virtuosa entre el Poder Legislativo y la Academia. Los convoco, de manera respetuosa, a que sigamos construyendo un México sin corrupción; un mejor México para todas y todos, pero, sobre todo, un México unido, aunque por el momento sea a la distancia. Muchas gracias. 'Por mi raza hablará el espíritu'".

Felicito a quienes tuvieron la iniciativa de organizar la especialidad: David Colmenares

Al hacer uso de la palabra, el auditor Superior, David Colmenares felicitó a quienes colaboraron y tuvieron la iniciativa de organizar la Especialidad en Fiscalización Gubernamental y afirmó que ésta fortalecerá la política anticorrupción. También felicitó a los legisladores y servidores públicos que forman parte de la primera generación de esta Especialidad impartida por la Máxima casa de Estudios, lo cual –subrayó– es aval de calidad y pertinencia con las exigencias actuales.



Destacó que la UEC está favoreciendo la creación de opciones de capacitación acordes con las necesidades de formación de los diputados y personal de la Cámara de Diputados. Dijo que una gran ventaja de la Especialidad es que abarca los elementos técnicos de la auditoría desde una perspectiva sensible para todos. El contenido técnico de la Especialidad es vasto y su diseño refleja que el objetivo es aportar los elementos claves por la naturaleza y efecto de la fiscalización superior. Colmenares Páramo expresó: “Mi reconocimiento a quienes optaron por esta opción de capacitación. Estoy seguro que esta iniciativa repercutirá positivamente en el

reforzamiento del vínculo entre los legisladores y la Auditoría Superior de la Federación y deseo éxito a quienes se inscribieron a la Especialidad, así como a los profesores y gestores de éste”.

El titular de la ASF finalizó diciendo que, “en el caso de la Fiscalización Superior tenemos dos insumos que nos dan fuerza para seguir adelante: uno, el aporte de las y los legisladores de la Cámara de Diputados y, dos, a quienes venimos de la educación pública y de las universidades del sector privado que son, obviamente, las que nos brindan el conocimiento y el apoyo para tratar de fortalecer el combate a la corrupción”.

La especialidad no hubiera sido posible sin el apoyo de la UNAM: Ignacio Mier

En su oportunidad, el diputado Ignacio Mier, presidente de la Jucopo, celebró “este encuentro de voluntades: la voluntad de quien quiere acabar con esta lacra y la voluntad de quien pone sus conocimientos al servicio de quienes desean y aspiran a que la corrupción sea combatida de fondo”, por lo que agradeció a la UNAM y en especial a la FCA por su apoyo en la organización de la Especialidad, en la que, informó, participarán 70 funcionarios y diputados Agregó que, en el marco del Día Internacional contra la Corrupción, establecido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), desde la Cámara de Diputados “reiteramos nuestro compromiso con la sociedad mexicana de tomar todas las medidas necesarias que permitan prevenir y combatir tan terrible mal”.

De igual forma, resaltó el hecho de que la Especialidad no hubiera sido posible sin la colaboración y el apoyo –como siempre lo ha tenido la Cámara de Diputados– de la UNAM; celebró que “se tenga la visión y el interés en que las y los servidores públicos de las instancias que hoy nos convocan al inicio de la Especialidad de Fiscalización Gubernamental, que impartirá la UNAM, se capaciten y generen conocimiento que resulte en el mejor aprovechamiento de los recursos públicos y la mejora de las actividades legislativas. Para la Cámara de Diputados, la profesionalización es una inversión que retribuye en una mejora de su capital humano”.

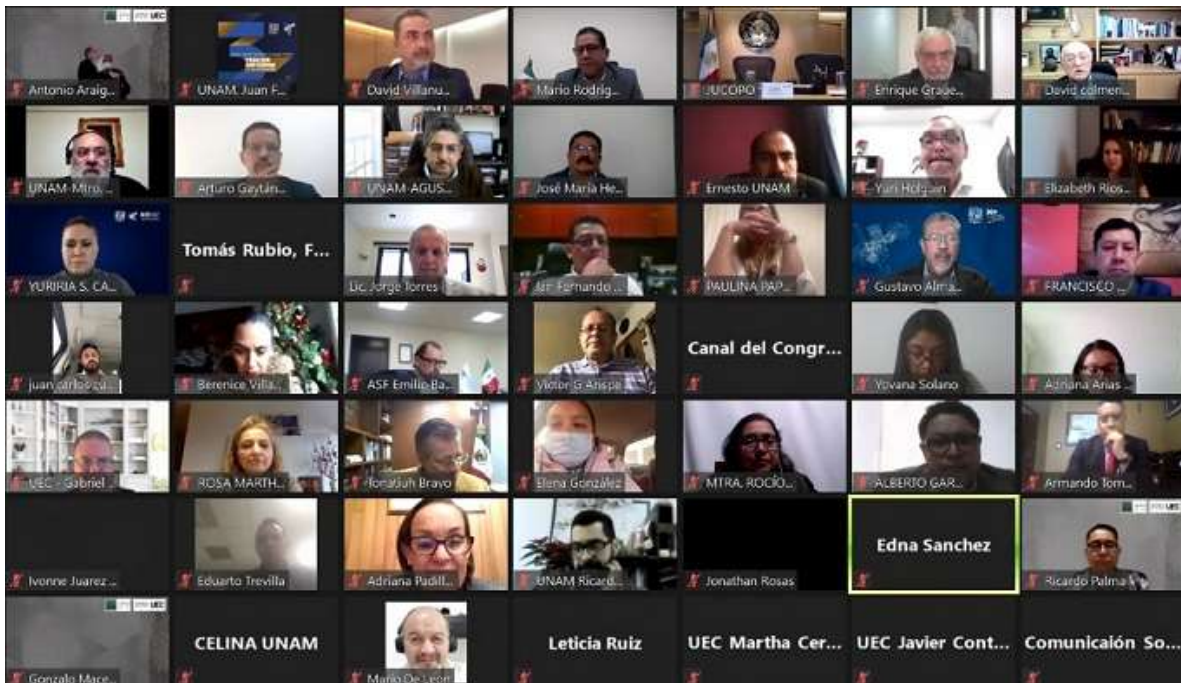
Durante la inauguración de la Especialidad también hicieron uso de la palabra: David Villanueva, el diputado Mario Alberto Rodríguez, así como los representantes parlamentarios de los partidos políticos que integran el H. Congreso de la Unión: Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña, del PRD; Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, de Movimiento Ciudadano; Dip. Juan Carlos Romero Hicks, del PAN, y Dip. Marcela Velasco González, del PRI, quienes de alguna u otra manera coincidieron en calificar como un acierto la creación de la Especialidad, ya que coadyuvará a capacitar con mayor profesionalismo a los servidores públicos comprometidos con el combate a la corrupción y a promover la transparencia.



Cátedra inaugural y programa de la especialidad en Fiscalización Gubernamental

Es importante destacar el hecho de que la cátedra inaugural de la Especialidad en Fiscalización Gubernamental estuvo a cargo del Mtro. Emilio Barriga Delgado, auditor especial del Gasto Federalizado de la ASF.

Para finalizar, es pertinente mencionar que la duración de la Especialidad será de diciembre de 2020 a agosto de 2021 y que tendrá tres sesiones semanales de cuatro horas cada una. De la misma manera, que el Programa de la Especialidad consta de ocho actividades académicas, cada una de 48 horas con las siguientes asignaturas: Auditoría al Desempeño; Auditoría Gubernamental; Contabilidad Gubernamental; Marco Legal de la Auditoría Gubernamental; Contralorías Generales y Órganos Internos de Control; Gestión Gubernamental y Responsabilidades de los Servidores Públicos; Marco Legal, Normativo y Operativo de las Adquisiciones y Servicios Gubernamentales, y Transparencia, Acceso a la Información y Ética en la Gestión Pública.



Visita también:

Dirección General de Comunicación Social (DGCS)

Boletín UNAM-DGCS-1093

Todos los días deben ser días nacionales de lucha contra la corrupción: Graue

https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2020_1093.html